



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



**PROYECTO DE DECLARACION**

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA  
DE BUENOS AIRES**

***DECLARA***

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires a través del Instituto de Obra Médico Asistencial (IOMA) y/o los organismos correspondientes, arbitre todos los medios a su disposición a los efectos de regularizar, de manera urgente, los pagos que el mencionado Instituto efectúa al Centro de Día Arco Iris del Partido de Balcarce, puesto que la situación económica actual de la institución le impide seguir funcionando.

Dr. RAMIRO GUTIERREZ  
Diputado  
H. Cámara de Diputados  
Pcia. de Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

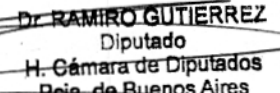
### FUNDAMENTOS

La crisis económica también golpea al Centro de Día "Arco Iris", institución creada un 4 de mayo de 1992 para ofrecer atención y contener a personas con capacidades diferentes severas.

Según informó el propio presidente de la comisión directiva en los medios locales, el atraso en el pago de la obra social IOMA a la entidad prestadora de un servicio, que constituye el principal ingreso económico para su sostenimiento, está generando una situación económica "extremadamente grave" a punto tal que si no se cancela a la brevedad dicho monto "peligra la continuidad" del Centro de Día.

La obra social adeuda los pagos correspondientes a los meses de abril, mayo y junio más los reajustes equivalentes a la inflación según el INDEC. En este contexto, la comisión está evaluando no abrir las puertas en los próximos días si no es cancelada la deuda.

Más de 20 son las personas que concurren a la institución que de lunes a viernes, de 8.30 a 16.30 horas, reciben desayuno, almuerzo y merienda, además de la atención profesional necesaria por lo que IOMA abona unos 180 mil pesos, a lo que se suman otros 33 mil pesos en concepto de becas y 8 mil pesos por cuota societaria. Esto significa en forma mensual una recaudación de unos 220 mil pesos para afrontar pagos de salarios (unos 200 mil pesos) y cargas sociales (unos 80 mil) como también servicios esenciales, combustible y a proveedores, entre otros.

  
Dr. RAMIRO GUTIERREZ  
Diputado  
H. Cámara de Diputados  
Pcia. de Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

En este invierno, por ejemplo, cada treinta días se están invirtiendo unos 24 mil pesos en gas envasado, sin embargo, para instituciones con profundo sentido humanitario como lo es "Arco Iris", no existe subsidio en concepto de gas como tampoco ningún alivio impositivo.

Es inconcebible que debido al atraso de los pagos de la obra social IOMA, principal ingreso del Centro Arco Iris, se ponga en riesgo la continuidad de este tipo de instituciones.

Por todos los argumentos expuestos, es que solicito a mis pares de esta Honorable Cámara, acompañen con su voto la presente Declaración.

Dr. RAMIRO GUTIERREZ  
Diputado  
H. Cámara de Diputados  
Pcia. de Buenos Aires